



Misión: “Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho”.

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 2414

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS, EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL MCN N° 08/2025 “MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MENOR DE VEHÍCULOS DE LA INSTITUCIÓN (PLURIANUAL 2025-2026)” ID 473.469.

Asunción, 23 de octubre del 2025

VISTA: La convocatoria a Licitación de Menor Cuantía Nacional MCN N° 08/2025 “Mantenimiento y Reparación Menor de Vehículos de la Institución (Plurianual 2025-2026)” ID 473.469; y,

CONSIDERANDO: Que, el Artículo 37 de la Ley N° 7021/22 establece los procedimientos para la Licitación de Menor Cuantía; y,
Que, el Informe de Evaluación, expedido por el Comité de Evaluación, recomienda la contratación de la firma citada más abajo, por cumplir con todos los requisitos legales y técnicos exigidos, y por ajustarse a las necesidades de la Institución; y,
Que, el Artículo 55 de la citada Ley dispone que, en base al informe de evaluación, la Máxima Autoridad de la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los Pliegos de Bases y Condiciones y reglamentación correspondiente;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Artículo 1º.- Adjudicar la prestación de servicios de mantenimiento y reparación de vehículos, en el marco de la Licitación de Menor Cuantía Nacional MCN N° 08/2025 “Mantenimiento y Reparación Menor de Vehículos de la Institución (Plurianual 2025-2026)” ID 473.469, a la siguiente firma:

- **GRUPO SAN CRISTOBAL MC S.A. – RUC 80030327-0:** por un monto mínimo de Gs. 246.250.000.- (guaraníes doscientos cuarenta y seis millones doscientos cincuenta mil) y un monto máximo de Gs. 492.500.000.- (guaraníes cuatrocientos noventa y dos millones quinientos mil), detallado como sigue:

Monto Ejercicio Fiscal 2025	Monto Ejercicio Fiscal 2026	Monto Total Plurianual
245.000.000.-	247.500.000.-	492.500.000.-

Artículo 2º.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.



RAÚL LUIS LATORRE MARTÍNEZ
Presidente
Honorable Cámara de Diputados